

 OMA-010	ANEXO A LA LISTA DE CAPACIDADES	Código: M-2-02-009
		Revisión: Original
		Fecha: 10/Mar/2022

ANEXO A LA LISTA DE CAPACIDADES

***CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA
AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A.
CIAC S.A.***

OMA-010

Av. Calle 26 No. 103-08 Entrada 1, Interior 2
Bogotá D.C- Colombia

Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana – CIAC S.A ©. Este documento es propiedad de CIAC S.A.
La versión oficial es la publicada en iSolución. Cualquier impresión o copia electrónica se considera copia no controlada.

 OMA-010	ANEXO A LA LISTA DE CAPACIDADES	Código: M-2-02-009
		Revisión: Original
		Fecha: 10/Mar/2022

Introducción

El Anexo a la Lista de Capacidades presenta en detalle las capacidades que tiene la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana – CIAC S.A., ubicada en Bogotá D.C., Colombia, con certificado OMA-010 y Certificado Multinacional otorgado por el SRVSOP, para la realización de servicios de mantenimiento y otorgar la certificación de conformidad de acuerdo con lo dispuesto en el RAC 145 y LAR 145 “Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas”.

Este Anexo incluye para cada categoría el nombre del componente, fabricante, marca/modelo o parte número (según corresponda) y las limitaciones aplicables.

Este Anexo será la referencia para la emisión de las formas RAC 8130-3 “Certificado de conformidad de mantenimiento”, LAR 001 “Certificado de conformidad de mantenimiento” y F-2-033 “Certificado de Conformidad de Mantenimiento de Aeronave” según corresponda, de modo que ningún formato será emitido por la OMA a menos que esté incluido en el presente Anexo a la Lista de Capacidades. Los componentes asociados a la estructura de la aeronave tales como fuselaje, nacela, capotas de motor, carenados, superficies de control (incluyendo rotores, pero excluye desarme de hélices y componentes rotantes de los motores) y trenes de aterrizaje y sus accesorios y controles, también pueden obtener la certificación de conformidad usando la forma RAC 8130-3 / LAR 001, en la condición de que la aeronave involucrada esté incluida en la Lista de Capacidades y que todos los recursos técnicos necesarios estén disponibles.

Para facilitar el proceso de preparar, actualizar y emitir el Anexo a la Lista de Capacidades, todos los componentes pertenecientes a una misma familia serán agrupados bajo la marca/modelo o parte número básico de aquella familia, precedido por un asterisco (*). Adicionalmente, se indica la limitación para dicho componente marcando con una ‘X’ si corresponde a una Inspección (I), Reparación (R) u Overhaul (O).

CIAC S.A. podrá realizar trabajos de mantenimiento en subpartes no incluidas en el Anexo a la Lista de Capacidades, siempre que el respectivo componente mayor esté incluido en esa relación. En estos casos, la forma RAC 8130-3 / LAR 001 será emitida bajo la aprobación del componente mayor.

Cualquier adición al Anexo a la Lista de Capacidades se basará en la verificación de la disponibilidad de los datos de mantenimiento requeridos, instalaciones, equipo, herramientas especiales y personal cualificado. Para ello, se seguirá lo establecido en el numeral 5.17. “Adiciones especiales a la OMA” del Manual de la Organización de Mantenimiento – MOM, junto con la generación del respectivo formato “Planificación del Cambio” – F-1-03-004. Los resultados del proceso se adicionan al presente anexo.

Los documentos generados para el proceso de adición de capacidades serán archivados por el jefe de la Oficina de Control Calidad hasta que se revise la Lista de Capacidades, quien adicionalmente será el responsable de emitir, distribuir y conservar este documento.

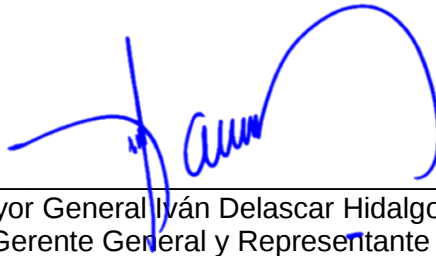
Los componentes incluidos en el presente anexo deben ser reevaluados cada cinco (5) años, el responsable de dicha reevaluación es el director de Prestación del Servicio, junto con los jefes de los talleres con los que cuenta la CIAC S.A. Esta evaluación se realiza para asegurar que la Corporación mantenga la capacidad de ejecutar las actividades de mantenimiento aquí descritas. Posterior a esta reevaluación se realizan la autoevaluación y la auditoría descrita en el numeral 5.17. “Adiciones especiales a la OMA” del Manual de la Organización de Mantenimiento – MOM.

 OMA-010	ANEXO A LA LISTA DE CAPACIDADES	Código: M-2-02-009
		Revisión: Original
		Fecha: 10/Mar/2022

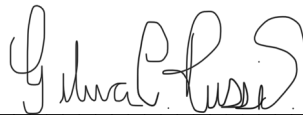
Por lo tanto, la próxima reevaluación será realizada en el mes de enero de 2027 teniendo en cuenta los requisitos establecidos en el RAC 145 “Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas” vigente, el LAR 145 “Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas”, el Manual de la Organización de Mantenimiento – MOM vigente y demás documentos de referencia.

Además, este anexo a la lista de capacidad se revisará de acuerdo con los intervalos establecidos en el Capítulo 1 “Administración”, numeral 1.2. “Procedimientos de la OMA” del MOM vigente.

El Gerente General será el responsable de la evaluación y la aprobación del Anexo a la Lista de Capacidades.



Mayor General Iván Delascar Hidalgo Giraldo
Gerente General y Representante Legal
CIAC S.A.



Ing. Gilma Clemencia Russi Suárez
Coordinadora Aseguramiento de la Calidad
Coordinadora Seguridad Operacional (e)
CIAC S.A.

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

 OMA-010	ANEXO A LA LISTA DE CAPACIDADES	Código: M-2-02-009
		Revisión: Original
		Fecha: 10/Mar/2022

Registro de Enmiendas

Esta sección detalla el historial de enmiendas de este Anexo a la Lista de Capacidades y será modificada cada vez que el anexo sea revisado. La implementación de las enmiendas será realizada una vez se tenga la aprobación por parte del PMI. Esta página formará parte de las páginas requeridas a ser insertadas cada vez que el anexo sea revisado. Una vez aceptadas las revisiones, el jefe de la Oficina de Control Calidad inserta esta página y se descartan las revisiones previas.

Refiérase a la sección “Distribución, control y revisión del manual” para el proceso de distribución, control y revisión del presente anexo a la Lista de Capacidades.

Cualquier persona que labora en la OMA CIAC S.A. está en la obligación de sugerir cambios al presente anexo ante el jefe de la Oficina de Control Calidad o su designado cuando la necesidad sea evidente.

Cuando se remueva una capacidad de la lista de capacidades o del anexo a la lista de capacidades, en la casilla “Razón de la revisión” se explicarán claramente los motivos por los cuales se remueve dicha capacidad, bien sea por capacidad técnica, capacidad financiera, falta de datos de mantenimiento, personal requerido, entre otros.

Revisión	Páginas y numerales afectados	Razón de la revisión
Original	Todas	Creación del Anexo a la Lista de Capacidades para cumplir los requisitos establecidos por la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil así: • Reglamento Aeronáutico de Colombia RAC 43 “Mantenimiento” primera enmienda, 2 diciembre 2019. • Reglamento Aeronáutico de Colombia RAC 145 “Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas” segunda enmienda, 14 octubre 2020. • Circular Informativa No. 013, clave GCEP-1.0-22-004, versión 3, 18 agosto 2021.
		Creación del Anexo a la Lista de Capacidades para cumplir los requisitos establecidos por el Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional así: • Reglamento Aeronáutico Latinoamericano LAR 43 “Mantenimiento” octava enmienda, marzo 2021. • Reglamento Aeronáutico Latinoamericano LAR 145 “Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas” décima enmienda, marzo 2021. • Circular de asesoramiento CA-AIR-145-001, revisión 6, 30 noviembre 2021.

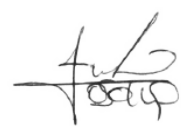
ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

 OMA-010	ANEXO A LA LISTA DE CAPACIDADES	Código: M-2-02-009
		Revisión: Original
		Fecha: 10/Mar/2022

Lista de Páginas Efectivas

Página	Revisión	Fecha
i	Original	10/Mar/2022
ii	Original	10/Mar/2022
iii	Original	10/Mar/2022
iv	Original	10/Mar/2022
v	Original	10/Mar/2022
vi	Original	10/Mar/2022
vii	Original	10/Mar/2022
viii	Original	10/Mar/2022
1-1	Original	10/Mar/2022
1-2	Original	10/Mar/2022
1-3	Original	10/Mar/2022
1-4	Original	10/Mar/2022
1-5	Original	10/Mar/2022
1-6	Original	10/Mar/2022
2-1	Original	10/Mar/2022
2-2	Original	10/Mar/2022
2-3	Original	10/Mar/2022
3-1	Original	10/Mar/2022

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 Ing. Nicolás S. León Molina Ing. Soporte Control Calidad CIAC S.A.	 Ing. Anngly S. Kairuz García Jefe Oficina Control Calidad CIAC S.A.	 Insp. Julio Osorio Villalba PMI – UAEAC
Fecha: <u>10/Mar/2022</u>	Fecha: <u>10/Mar/2022</u>	Fecha: <u>18 / Marzo / 2022</u>

Preliminares

v

 OMA-010	ANEXO A LA LISTA DE CAPACIDADES	Código: M-2-02-009
		Revisión: Original
		Fecha: 10/Mar/2022

Tabla de Contenido

Introducción	ii
Registro de Enmiendas.....	iv
Lista de Páginas Efectivas	v
Tabla de Contenido.....	vi
Distribución, control y revisión del Manual	vii
1. Categoría Radio.....	1-1
1.1. Clase I – Equipos de Comunicación.	1-1
1.2. Clase II – Equipo de Navegación	1-3
1.3. Clase III – Equipo de Radar	1-5
2. Categoría Instrumentos	2-1
2.1. Clase I – Mecánicos.....	2-1
2.2. Clase II – Eléctricos	2-2
2.3. Clase III – Giroscópicos	2-3
2.4. Clase IV – Electrónicos.....	2-3
3. Categoría Accesorios.....	3-1
3.1. Clase I – Mecánicos.....	3-1
3.2. Clase II – Eléctricos	3-1
3.3. Clase III – Electrónicos	3-1

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

 OMA-010	ANEXO A LA LISTA DE CAPACIDADES	Código: M-2-02-009
		Revisión: Original
		Fecha: 10/Mar/2022

Distribución, control y revisión del Manual

Asignación	Organización o ubicación	Método de distribución
Jefe de la Oficina de Control Calidad	Oficina de Control Calidad	Original
UAEAC	UAEAC	Copia Digital
SRVSOP	SRVSOP	Copia Digital
Dependencias CIAC S.A.	Dependencias CIAC S.A.	Copia en PDF – a través de la plataforma iSolución y la página web de CIAC S.A.

Este manual está disponible en original en la Oficina de Control Calidad y en formato electrónico a través la plataforma iSolución y a través de la página web de CIAC S.A. para todos los colaboradores y se actualiza de acuerdo con los requisitos y necesidades de la UAEAC, el SRVSOP y la operación de la CIAC S.A.

Cada vez que se sugiera una revisión al manual, éste deberá ser solicitado por la persona interesada al jefe de la Oficina de Control Calidad mediante el correo electrónico director.calidad@ciac.gov.co, señalando la sección y explicando claramente los motivos, sustentados con soportes y/o evidencias del procedimiento que requiere la modificación.

El jefe de la Oficina Control Calidad realiza una aprobación interna de cada revisión antes de su presentación a la UAEAC y es el responsable de enviar dicha solicitud ante el PMI de la UAEAC. Las secciones modificadas serán identificadas por una barra vertical en el margen derecho y las páginas revisadas serán modificadas en la lista de páginas efectivas, en el control de revisiones se describe la razón de la revisión.

Una vez se reciba la firma de aceptación por parte de la UAEAC, el jefe de la Oficina de Control Calidad o su designado actualiza el manual con la lista de páginas efectivas firmada por el PMI. La publicación será efectuada de acuerdo con lo establecido en el “Procedimiento Control de Documentos y Registros del SIGCA CIAC” P-1-03-001 dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a la aceptación por parte del PMI.

Para asegurar que el personal se entere y comprenda los cambios realizados, el jefe de la oficina de control calidad o su designado envía a través del correo corporativo la Forma F-2-001 “Lea y Firme” a los jefes de cada Dependencia, explicando el propósito del cambio y los numerales que sufrieron modificaciones, además informa que la capacitación de los cambios está disponible para ser asignada y realizada por todo su personal en un plazo máximo de ocho (8) días calendario a través de la plataforma Learning Management System – LMS.

El sistema LMS permite que dentro de los ocho (8) días calendario el personal pueda realizar esta capacitación en cualquier momento y le permite tener a su disponibilidad el material didáctico utilizado en la capacitación para facilitar la familiarización con los cambios generados. Además, el sistema LMS genera un certificado de aprobación de la capacitación, la cual hace parte de los registros de entrenamiento del personal.

 OMA-010	ANEXO A LA LISTA DE CAPACIDADES	Código: M-2-02-009
		Revisión: Original
		Fecha: 10/Mar/2022

Los jefes de cada dependencia deben enviar la evidencia de la socialización mediante correo electrónico al jefe de la Oficina de Control Calidad o su designado adjuntando la forma F-2-001 diligenciada junto con el informe de aprobación de la capacitación generado por LMS.

Los documentos donde se refleja la socialización de los cambios (F-2-001 e informe de aprobación de la capacitación) serán conservados en la Oficina de Control Calidad en formato digital como evidencia.

En caso de que durante esta socialización las áreas tengan ausencia de personal debido a vacaciones o motivos de causa mayor, es responsabilidad del jefe de área asegurarse de que el personal realice esta capacitación y de enviar la evidencia correspondiente al jefe de la oficina de control calidad o su designado.

Las copias que se hagan de la versión electrónica publicada en iSolución siempre mantendrán el estatus de “COPIAS NO CONTROLADAS”. El único documento impreso de este manual es el original que se encuentra en la Oficina de Control Calidad.

Cualquier colaborador puede acceder al manual a través del software iSolución utilizando las estaciones de trabajo en cualquier ubicación de la Corporación. Para impedir la realización de cambios involuntarios la información de acceso es de sólo lectura.

Para entregar las revisiones de los documentos (Certificado de Funcionamiento – CDF, Manual de la Organización de Mantenimiento – MOM, Programa de Instrucción – PI, Lista de Capacidades – LC, Anexo a la Lista de Capacidades – ALC, Lista de Cumplimiento – LdC) a la UAEAC, el jefe de la Oficina de Control Calidad o su delegado entregará al PMI los manuales de acuerdo con lo establecido en la CI-5100-082-001 “Directrices para la entrega de manuales por parte de las empresas aeronáuticas en medio digital”, utilizando los siguientes elementos:

- Folder de dos (2) pulgadas de ancho de tres argollas, marcado en el lomo y en la parte frontal con el nombre y logo de la compañía. La primera hoja del folder tendrá una relación general de todos los manuales en CD que posee con su respectiva revisión (última). Para cada manual (Formato PDF) corresponderá un CD, el cual estará en su propia división, de acuerdo con el índice descrito anteriormente. Cada CD debe estar identificado con letra en computador o maquina eléctrica así: Nombre de la Empresa, Nombre del Manual, Número de Revisión, Fecha de la Revisión.
- Cada CD: Incluirá la carta de solicitud de cambios por parte de la empresa con su radicado impreso en el mismo, la carta de aceptación o aprobación del PMI de la última revisión, el Listado de Paginas Efectivas firmadas por el jefe de la Oficina de Control Calidad de la empresa y por el PMI de la UAEAC según aplique.

La entrega de manuales para el Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP) se realizará de manera digital al correo asignado por el SRVSOP.

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

 OMA-010	ANEXO A LA LISTA DE CAPACIDADES	Código: M-2-02-009
		Revisión: Original
		Fecha: 10/Mar/2022

1. Categoría Radio

1.1. Clase I – Equipos de Comunicación.

Descripción	Fabricante	Marca / Modelo / Parte número	Limitaciones		
			I	R	O
VHF COM	Collins	VHF-22A	X	X	-
VHF COM	Collins	VHF-22B	X	X	-
VHF COM	Collins	VHF-22C	X	X	-
VHF COM	Collins	VHF-22D	X	X	-
VHF Transceiver	Collins	VHF-20A	X	X	-
VHF Transceiver	Collins	VHF-20B	X	X	-
VHF COM	Bendix King	KTR-908	X	X	-
VHF COM	Bendix King	KFS-598	X	X	-
VHF COM	Bendix King	KFS-598A	X	X	-
VHF COM	Bendix King	KY-196A	X	X	-
VHF COM	Bendix King	KY-197A	X	X	-
VHF COM	Bendix King	KY-96A	X	X	-
VHF COM	Bendix King	KY-97A	X	X	-
Caja de audio	Bendix King	KMA-24	X	X	-
Caja de audio	Bendix King	KMA-24H-50/54	X	X	-
Caja de audio	Bendix King	KMA-24H-70/71	X	X	-
Controls COM	Collins	CTR-22	X	X	-
Controls COM	Collins	CTL-22A	X	X	-
Controls COM	Collins	CTL-22C	X	X	-
ELT Beacon	Artex	B406-1	X	-	-
ELT Beacon	Artex	B406-2	X	-	-
ELT Beacon	Artex	B406-4	X	X	-
ELT Beacon	Artex	C406-1	X	X	-
ELT Beacon	Artex	C406-1HM	X	X	-
ELT Beacon	Artex	C406-2	X	X	-
ELT Beacon	Artex	C406-2HM	X	X	-
ELT Beacon	Artex	C406-3	X	-	-
ELT Beacon	Artex	C406-N	X	X	-
ELT Beacon	Artex	C406-NHM	X	X	-
ELT Beacon	Artex	G406-1	X	-	-

 OMA-010	ANEXO A LA LISTA DE CAPACIDADES	Código: M-2-02-009
		Revisión: Original
		Fecha: 10/Mar/2022

Descripción	Fabricante	Marca / Modelo / Parte número	Limitaciones		
			I	R	O
ELT Beacon	Artex	G406-2	X	-	-
ELT Beacon	Artex	G406-4	X	X	-
ELT Beacon	Artex	ME-406	X	X	-
ELT Beacon	Artex	ME-406-HM	X	X	-
ELT Beacon	Artex	ME-406P	X	X	-
Pruebas funcionales de los sistemas de comunicación en aeronaves de acuerdo con los procedimientos del operador y manuales de mantenimiento de la aeronave.					
Inspección y pruebas del sistema ELT, en aeronaves según los requerimientos establecidos en el RAC 91 numeral 91.830 (d), los procedimientos del operador y manuales técnicos de la aeronave.					

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

 OMA-010	ANEXO A LA LISTA DE CAPACIDADES	Código: M-2-02-009
		Revisión: Original
		Fecha: 10/Mar/2022

1.2. Clase II – Equipo de Navegación

Descripción	Fabricante	Marca / Modelo / Parte número	Limitaciones		
			I	R	O
+VHF NAV/COM Transceiver	Bendix King	KX-155	X	X	-
+VHF NAV/COM Transceiver	Bendix King	KX-165	X	X	-
+COM/NAV System	Bendix King	KX-155A	X	X	-
+COM/NAV System	Bendix King	KX-165A	X	X	-
Controls	Collins	CTL-32	X	X	-
Controls	Collins	CTL-32A	X	X	-
Controls	Collins	CTL-62	X	X	-
Controls	Collins	CTL-62A	X	X	-
Control Adapter	Collins	CAD-31	X	X	-
Control Adapter	Collins	CAD-62	X	X	-
Radio Navigation System	Collins	VIR-30A	X	X	-
Radio Navigation System	Collins	VIR-30M	X	X	-
NAV Receiver	Collins	VIR-32	X	X	-
NAV Receiver	Collins	VIR-33	X	X	-
NAV Receiver	Collins	VIR-432	X	X	-
NAV Receiver	Collins	VIR-433	X	X	-
NAV Receiver	Bendix King	KNR-634	X	X	-
NAV Receiver	Bendix King	KNR-634A	X	X	-
NAV Receiver	Bendix King	KFS-564	X	X	-
NAV Receiver	Bendix King	KFS-564A	X	X	-
Automatic Direction Finding System	Collins	ADF-60A	X	X	-
Automatic Direction Finding System	Collins	ADF-60B	X	X	-
Automatic Direction Finding System	Collins	ANT-60A	X	X	-
Automatic Direction Finding System	Collins	ANT-60B	X	X	-
Automatic Direction Finding System	Collins	ADF-462	X	X	-
ADF System	Bendix King	KR-87	X	X	-
ADF System	Bendix King	KA-44	X	X	-
ADF System	Bendix King	KDF-806	X	X	-
ADF System	Bendix King	KFS-586	X	X	-

1. Categoría Radio 1-3

 OMA-010	ANEXO A LA LISTA DE CAPACIDADES	Código: M-2-02-009
		Revisión: Original
		Fecha: 10/Mar/2022

Descripción	Fabricante	Marca / Modelo / Parte número	Limitaciones		
			I	R	O
ADF System	Bendix King	KFS-586A	X	X	-
GPS	Bendix King	KLN-90B	X	X	-
Pruebas funcionales de los sistemas de navegación en aeronaves de acuerdo con los procedimientos del operador y manual de la aeronave.					
Inspección y prueba del sistema de altimetría en aeronaves según los requerimientos establecidos en el RAC 43 apéndice 3, los procedimientos del operador y manuales técnicos de la aeronave.					

+ Estos equipos tienen función y aprobación mixta para comunicación (Clase I) y navegación (Clase II).

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

 OMA-010	ANEXO A LA LISTA DE CAPACIDADES	Código: M-2-02-009
		Revisión: Original
		Fecha: 10/Mar/2022

1.3. Clase III – Equipo de Radar

Descripción	Fabricante	Marca / Modelo / Parte número	Limitaciones		
			I	R	O
Controls	Collins	CTL-92	X	X	-
Controls	Collins	CTL-92A	X	X	-
Transponder	Collins	TDR-90	X	X	-
Transponder Modo S	Collins	TDR-94D	X	X	-
Transponder Modo S	Collins	TDR-94	X	X	-
Transponder Modo S	Collins	CTL-92E	X	X	-
Transponder Modo S	Collins	CTL-92T	X	X	-
Transponder	Collins	621A-6	X	X	-
Transponder	Collins	621A-6A	X	X	-
Transponder	Bendix King	KT-76A	X	X	-
Transponder	Bendix King	KT-78A	X	X	-
Transponder	Bendix King	KT-76C	X	X	-
Transponder	Bendix King	KT-70	X	X	-
Transponder	Bendix King	KT-71	X	X	-
Transponder	Bendix King	KT-73	X	X	-
Transponder	Bendix King	KT-79	X	X	-
Transponder	Bendix King	KXP-756	X	X	-
Transponder	Bendix King	KFS-576	X	X	-
Transponder	Bendix King	KFS-576A	X	X	-
DME	Collins	DME-40	X	X	-
DME Transceiver	Collins	DME-42	X	X	-
DME Transceiver	Collins	DME-442	X	X	-
DME Transceiver Indicator	Collins	IND-42A	X	X	-
DME Transceiver Indicator	Collins	IND-42C	X	X	-
DMA Transceiver Indicator	Collins	IND-42M	X	X	-
DME System Indicator	Bendix King	KDI-572	X	X	-
DME System Indicator	Bendix King	KDI-573	X	X	-
DME System Indicator	Bendix King	KDI-574	X	X	-
DME	Bendix King	KN-62	X	X	-
DME	Bendix King	KN-62A	X	X	-
DME	Bendix King	KN-64	X	X	-

1. Categoría Radio

1-5

 OMA-010	ANEXO A LA LISTA DE CAPACIDADES	Código: M-2-02-009
		Revisión: Original
		Fecha: 10/Mar/2022

Descripción	Fabricante	Marca / Modelo / Parte número	Limitaciones		
			I	R	O
DME	Bendix King	KN-63	X	X	-
DME	Bendix King	KDM-706	X	X	-
DME	Bendix King	KDM-706A	X	X	-
Color Radar Indicator	Bendix King	IN-182A	X	X	-
Color Radar Indicator	Bendix King	IN-812A	X	X	-
Color Radar Indicator	Bendix King	IN-842A	X	X	-
Color Radar Indicator	Bendix King	IN-862-A	X	X	-
Antenna	Bendix King	DA-1203A	X	X	-
Inspección y pruebas del sistema ATC transponder en aeronaves según los requerimientos establecidos en el RAC 43 Apéndice 4, los procedimientos del operador y manuales técnicos de la aeronave.					

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

 OMA-010	ANEXO A LA LISTA DE CAPACIDADES	Código: M-2-02-009
		Revisión: Original
		Fecha: 10/Mar/2022

2. Categoría Instrumentos

2.1. Clase I – Mecánicos

Descripción	Fabricante	Marca / Modelo / Parte número	Limitaciones		
			I	R	O
Encoding Altimeter	Intercontinental Dynamics Corp.	523-29704-()	X	X	-
Encoding Altimeter	Kollsman	518-16007-*	X	X	-
Brújula	Airpath	C2300	X	X	-
Brújula	Airpath	C2350	X	X	-
Brújula	Airpath	C2200	X	X	-
Brújula	Airpath	C2400	X	X	-
Air Speed Indicator	Aerosonic Corp.	S15KLR-1 Series	X	X	-
Vertical Velocity Indicators	Aerosonic Corp.	RC-30-VIL	X	X	-
Vertical Velocity Indicators	Aerosonic Corp.	RC-30-V-10	X	X	-
Maximum Allowable Airspeed Indicator	Intercontinental Dynamics Corp.	532-39948-B0501	X	X	-
Inspección, pruebas y compensación del compás magnético (brújula) en aeronaves según los requerimientos establecidos en el RAC 4, numeral 4.2.4.8., los procedimientos del operador y los manuales técnicos de la aeronave.					

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

 OMA-010	ANEXO A LA LISTA DE CAPACIDADES	Código: M-2-02-009
		Revisión: Original
		Fecha: 10/Mar/2022

2.2. Clase II – Eléctricos

Descripción	Fabricante	Marca / Modelo / Parte número	Limitaciones		
			I	R	O
Dual Tachometer Indicator	Bendix King	41106-C5C-12-A1	X	X	-
Dual Tachometer Indicator	General Electric	8DJ81 Series	X	X	-
Dual Temperature Pressure Oil Eng.	Kratos	124.1012-*	X	X	-
Indicator Turbine Outlet Temperature	Kratos	124-444-*	X	X	-
Transmission Oil Pressure and Temperature	Rogerson Aircraft Corp. Kratos Aviation Products Div.	124.045	X	X	-
Dual Temperature and Pressure Indicator	Rogerson Aircraft Corp. Kratos Aviation Products Div.	124.041	X	X	-
Dual Temperature and Pressure Indicator	Rogerson Aircraft Corp. Kratos Aviation Products Div.	124.041-1	X	X	-
Dual Temperature and Pressure Indicator	Rogerson Aircraft Corp. Kratos Aviation Products Div.	124.1-3	X	X	-
Dual Temperature and Pressure Indicator	Rogerson Aircraft Corp. Kratos Aviation Products Div.	124.045	X	X	-
Electrical Tachometer Indicator	Allied Bendix Aerospace	3571262-5101	X	X	-
Electrical Tachometer Indicator	Allied Bendix Aerospace	3571262-5108	X	X	-
Electrical Tachometer Indicator	Allied Bendix Aerospace	3571262-5109	X	X	-
Triple Tachometer Indicator	Allied Signal Aerospace Company	3943333-9001	X	X	-
Triple Tachometer Indicator	Allied Signal Aerospace Company	3943333-9002	X	X	-
Dual AC, DC Voltage Indicator	Rogerson Aircraft Corp. Kratos Aviation Products Div.	124.040-1	X	X	-
Dual Ampere Indicator	Rogerson Aircraft Corp. Kratos Aviation Products Div.	124.039-3	X	X	-

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

 OMA-010	ANEXO A LA LISTA DE CAPACIDADES	Código: M-2-02-009
		Revisión: Original
		Fecha: 10/Mar/2022

2.3. Clase III – Giroscópicos

Descripción	Fabricante	Marca / Modelo / Parte número	Limitaciones		
			I	R	O
Vertical Gyro	Collins	332D-11A	X	X	-
Vertical Gyro	Bendix King	KVG-350	X	X	-
Directional Gyro	Bendix King	KG-102	X	X	-
Directional Gyro	Bendix King	KG-102A	X	X	-
Directional Gyro	Collins	DGS-65	X	X	-
Directional Gyro	AIM	AIM-205	X	X	-
Rate Transmitter	Mid. Continent Instrument	7125-*	X	X	-
Indicator Attitude	L3 Communication	1100-*	X	X	-
Tarsyn-h-three-axis reference	Honeywell	555H	X	X	-

2.4. Clase IV – Electrónicos

Descripción	Fabricante	Marca / Modelo / Parte número	Limitaciones		
			I	R	O
Radio Magnetic Indicator	Collins	RMI-36	X	X	-
Bearing Distance Indicator	Collins	BDI-36	X	X	-
Attitude Director Indicator	Collins	ADI-55V	X	X	-
Horizontal Situation Indicator	Collins	HSI-45	X	X	-
ADF Indicator	Bendix King	KI-227	X	X	-
ADF Indicator	Bendix King	KI-228	X	X	-
Indicator Turbine Outlet Temperature	Ametek	206-*	X	X	-
Altimeter Encoding	I.D.C.	519.28704-*	X	X	-
Inter Turbine Temperature Indicator	Allied Bendix Aerospace	3571251-9131	X	X	-
Fuel Quantity Indicator	Simmonds Precision Products Inc.	393008-*	X	X	-
Indicator Dual Torque	Clifton Precision	9813-25-*	X	X	-

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

 OMA-010	ANEXO A LA LISTA DE CAPACIDADES	Código: M-2-02-009
		Revisión: Original
		Fecha: 10/Mar/2022

3. Categoría Accesorios

3.1. Clase I – Mecánicos

Descripción	Fabricante	Marca / Modelo / Parte número	Limitaciones		
			I	R	O
Nose Landing Gear Wheel Assy Piper PA-31T Commander 690A	Cleveland Parker Aerospace	40-140	X	X	-
Main Landing Gear Wheel Assy Piper PA-31T	Cleveland Parker Aerospace	40-106	X	X	-
Main Landing Gear Wheel Assy Commander 690A	Cleveland Parker Aerospace	40-107A	X	X	-
Main Landing Gear Wheel Assy Challenger ⁺	Goodrich	3-1609-1	X	X	-
Nose Landing Gear Wheel Assy Challenger ⁺	Goodrich	3-1610-1	X	X	-

⁺Para la realización de la función de mantenimiento “remoción/instalación de pistas” en estos números de parte la Corporación debe arrendar el equipo necesario para la correcta ejecución de la misma (horno) de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.16.7.1. “Préstamo externo de herramientas o equipos” del Manual de la Organización de Mantenimiento – MOM.

⁺Para el P/N: 3-1609-1 la Corporación no podrá realizar las tareas:

- Subtask 32-48-28-300-008-A01 “Main Wheel hub cap mounting hole repair”.
- Subtask 32-48-28-300-004-A-01 “Threaded hole repair in torque lugs”.

3.2. Clase II – Eléctricos

Descripción	Fabricante	Marca / Modelo / Parte número	Limitaciones		
			I	R	O
Motor Generator	Leland Electro System	PU-545/A	X	X	-

3.3. Clase III – Electrónicos

Descripción	Fabricante	Marca / Modelo / Parte número	Limitaciones		
			I	R	O
Static Inverter	Marathon	PC-15()	X	X	-